

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 10 del acta de la sesión 5495-2011, celebrada el 13 de abril del 2011,

considerando que:

- a.- El artículo 61 de la Ley Orgánica de Banco Central de Costa Rica, Ley 7558, del 27 de noviembre de 1995, faculta al Banco Central a efectuar operaciones de mercado abierto mediante captaciones o emisión de títulos propios.
- b.- En el artículo 6 del acta de la sesión 5403-2008, celebrada el 19 de noviembre del 2008, fueron puestas en vigencia las Políticas Generales para la Administración de Pasivos. Estas políticas establecen los lineamientos para la gestión de los pasivos con costo del Banco Central de Costa Rica.
- c.- Es imprescindible que la Administración del Banco cuente con los instrumentos y los mecanismos necesarios para una adecuada gestión de los pasivos de la Institución, de conformidad con lo dispuesto en las Políticas Generales para la Administración de Pasivos.

dispuso en firme:

- 1.- Modificar el inciso b, artículo 19, de las Políticas Generales para la Administración de Pasivos, para que en adelante se lean de la siguiente manera:

“Artículo 19. Características de los instrumentos

Los pasivos con costo que se emitan como parte del Tramo Largo Plazo tendrán las siguientes características:

b) Se podrán emitir los siguientes tipos de instrumentos:

- Cero cupón: A 6 meses o 1 año plazo.
- Títulos a tasa fija: A 3, 5 o a 7 años plazo.
- Títulos a tasa variable: A 5 o a 10 años plazo.
- Títulos indexados a la inflación: A 5 o a 10 años plazo.

- 2.- Modificar las Políticas Generales para la Administración de Pasivos, para cambiar el nombre de “Tramo Permanente” por “Tramo Largo Plazo”, en todos los artículos en donde esté mencionado el tramo.
- 3.- Aprobar seis nuevas series de Bonos de Estabilización Monetaria Cero Cupón y tres nuevas series a tasa fija, con las siguientes características:

Serie	BCCR140312AC	BCCR130512AC	BCCR110712AC
Plazo en días	359	359	359
Fecha de Emisión	Martes 15 de Marzo de 2011	Martes 24 de Mayo de 2011	Martes 12 de Julio de 2011
Fecha de Vencimiento	Miércoles 14 de Marzo de 2012	Miércoles 23 de Mayo de 2012	Miércoles 11 de Julio de 2012
Moneda	Colones	Colones	Colones
Monto de la Serie	¢75.000.000.000,00	¢75.000.000.000,00	¢75.000.000.000,00
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta	Anotación Electrónica en Cuenta	Anotación Electrónica en Cuenta
Ley de Circulación	A la orden	A la orden	A la orden
Ventan por	Descuento o premio	Descuento o premio	Descuento o premio
Tasa de Interés Bruta	Cero Cupón	Cero Cupón	Cero Cupón
Factor de cálculo intereses	30/360	30/360	30/360
Tratamiento fiscal	Sujeto al impuesto que corresponda de acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente.	Sujeto al impuesto que corresponda de acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente.	Sujeto al impuesto que corresponda de acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente.
Oferta mínima	¢100.000,00	¢100.000,00	¢100.000,00
Oferta en múltiplos de	¢50.000,00	¢50.000,00	¢50.000,00
Forma de colocación	Subasta o Ventanilla	Subasta o Ventanilla	Subasta o Ventanilla

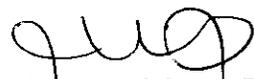
R

Serie	BCCR120912AC	BCCR141112AC	BCCR160113AC
Plazo en días	359	359	359
Fecha de Emisión	Martes 15 de Septiembre de 2011	Martes 15 de Noviembre de 2011	Martes 17 de Enero de 2012
Fecha de Vencimiento	Miércoles 12 de Septiembre de 2012	Miércoles 14 de Noviembre de 2012	Miércoles 16 de Enero de 2013
Moneda	Colones	Colones	Colones
Monto de la Serie	¢75.000.000.000,00	¢75.000.000.000,00	¢75.000.000.000,00
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta	Anotación Electrónica en Cuenta	Anotación Electrónica en Cuenta
Ley de Circulación	A la orden	A la orden	A la orden
Venta por	Descuento o premio	Descuento o premio	Descuento o premio
Tasa de Interés Bruta	Cero Cupón	Cero Cupón	Cero Cupón
Factor de cálculo intereses	30/360	30/360	30/360
Tratamiento fiscal 1	Sujeto al impuesto que corresponda de acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente.	Sujeto al impuesto que corresponda de acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente.	Sujeto al impuesto que corresponda de acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente.
Oferta mínima	¢100.000,00	¢100.000,00	¢100.000,00
Oferta en múltiplos de	¢50.000,00	¢50.000,00	¢50.000,00
Forma de colocación	Subasta o Ventanilla	Subasta o Ventanilla	Subasta o Ventanilla

Serie	BCCR091215AC	BCCR130618AC	BCCR121218AC
Plazo en días	1.800	2.520	2.520
Fecha de Emisión	Jueves 9 de Diciembre de 2011	Lunes 15 de Junio de 2011	Lunes 12 de Diciembre de 2011
Fecha de Vencimiento	Miércoles 9 de Diciembre de 2015	Miércoles 15 de Junio de 2018	Miércoles 12 de Diciembre de 2018
Moneda	Colones	Colones	Colones
Monto de la Serie	¢100.000.000.000,00	¢100.000.000.000,00	¢100.000.000.000,00
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta	Anotación Electrónica en Cuenta	Anotación Electrónica en Cuenta
Ley de Circulación	A la orden	A la orden	A la orden
Venta por	Descuento o premio	Descuento o premio	Descuento o premio
Tasa de Interés Bruta	9,00%	10,00%	10,00%
Tasa de Interés Neta	8,28%	9,20%	9,20%
Factor de cálculo intereses	30/360	30/360	30/360
Tratamiento fiscal 1	Sujeto al impuesto que corresponda de acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente.	Sujeto al impuesto que corresponda de acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente.	Sujeto al impuesto que corresponda de acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente.
Oferta mínima	¢100.000,00	¢100.000,00	¢100.000,00
Oferta en múltiplos de	¢50.000,00	¢50.000,00	¢50.000,00
Forma de colocación	Subasta o Ventanilla	Subasta o Ventanilla	Subasta o Ventanilla

1. Asimismo se aplica una retención del 5% de impuesto de la renta.

Atentamente,



Lic. Jorge Monge Bonilla
Secretario General